Nº 504/SEC/22

Valparaíso, 8 de noviembre de 2022.

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Japón sobre licencias de conductor, suscrito en Santiago, Chile, el 22 de abril de 2022, correspondiente al Boletín N° 15.328-10.

A S.E. el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 17.781, de 12 de octubre de 2022.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO

Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE

Secretario General del Senado